POSGRADOS UdeG

REINVENTA *tus* CONOCIMIENTOS

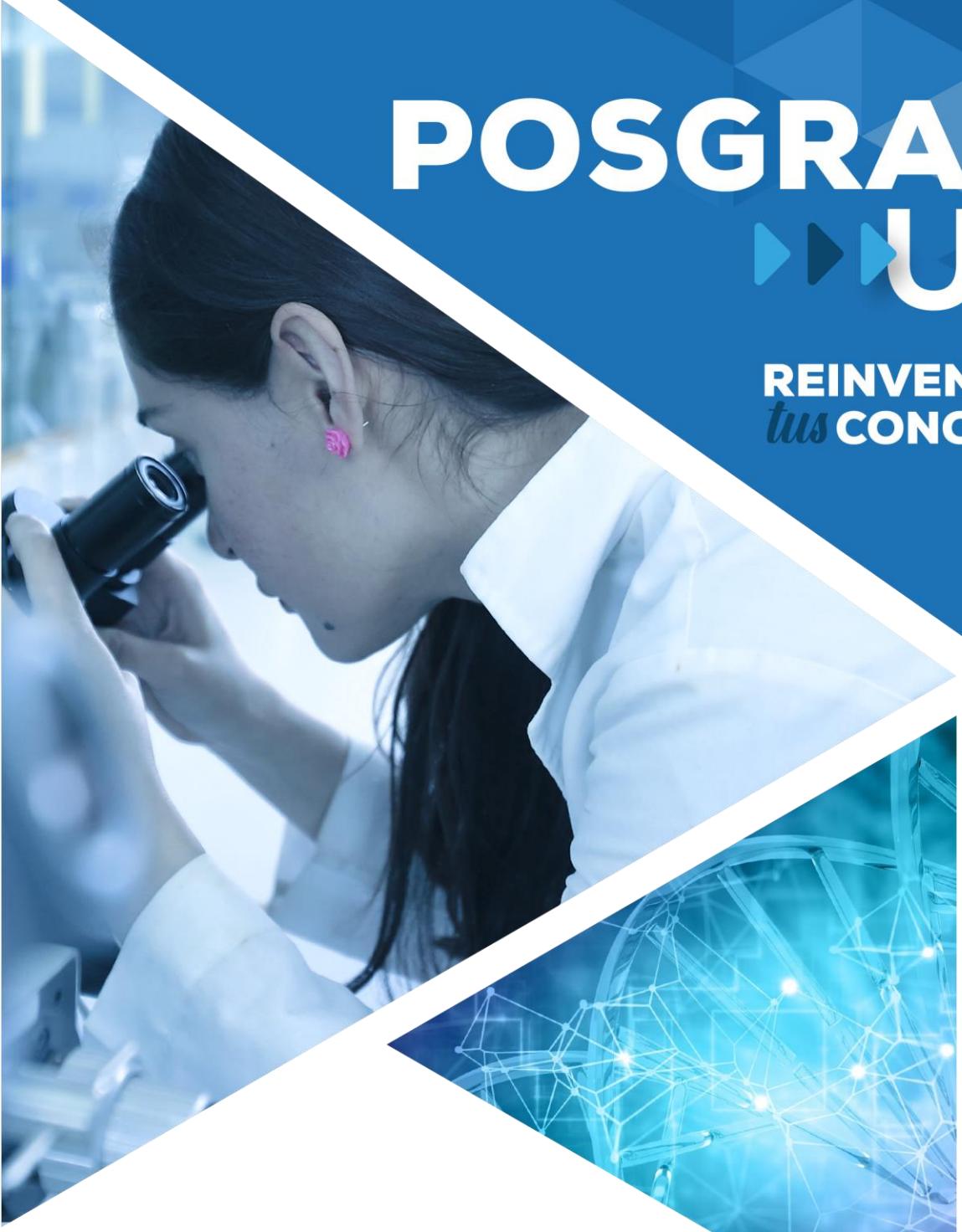

CIENCIAS DE LA SALUD

Doctorado en Ciencias de la Salud Ocupacional

Sede: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT: Si*.
*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Trabajo, organización, educación y cultura.
- Condiciones psicosociales y salud mental en el trabajo.
- Salud, trabajo y ambiente.

Objetivo general. Formar investigadores con un nivel de excelencia en salud ocupacional capaces de generar, de manera multidisciplinar, conocimientos, metodologías y estrategias de intervención para la promoción y atención de la salud colectiva e individual de los trabajadores.

Objetivos específicos.

- Generar nuevos conocimientos sobre los determinantes sociales, económicos y políticos presentes en los distintos modos de producción y procesos de trabajo y su manifestación a través de las condiciones laborales que pueden afectar el bienestar y la salud colectiva o individual de los trabajadores.
- Generar nuevos conocimientos sobre metodologías y técnicas innovadoras para la promoción de la salud colectiva e individual de los trabajadores.
- Generar nuevos conocimientos que permitan identificar, evaluar, diagnosticar, intervenir y dar seguimiento a la exposición de factores de riesgo y condiciones psicosociales negativas que alteren o dañen la salud colectiva o individual de los trabajadores.

Perfil de ingreso. Deberán tener el siguiente:

Conocimientos en:

- Salud ocupacional o áreas afines, preferentemente en los estudios de maestría, aunque también es adecuado, si se logra, desde la licenciatura. Será la Junta Académica del Doctorado quien determine si los aspirantes cuentan con conocimientos en salud ocupacional a través de considerar los contenidos de las maestrías cursadas, y/o la experiencia profesional y/o las líneas de investigación de los candidatos, en aras de emitir una opinión colegiada.
- Metodología científica, logrados en la licenciatura y en la maestría.
- Práctica ética para la investigación científica.
- Estructura científica.

- Diferentes paquetes de cómputo como Word, Excel y Power Point, o su equivalente en otros sistemas operativos, que les permitan procesar documentos, realizar cálculos estadísticos y presentar gráficamente los resultados de la investigación.

Aptitudes para:

- Intervenir en mejorar la problemática de la salud de los trabajadores en los diferentes ámbitos ocupacionales, tanto formales como informales, en forma independiente o en equipos de trabajo multidisciplinarios.

Actitudes para:

- Formarse y desenvolverse de forma ética en la investigación científica.
- Cumplir normas, tiempos y formas, solicitadas por un tutor o por la Junta Académica del Doctorado, durante el proceso de selección.
- Aprender a trabajar en equipo.

Valores de:

- Compromiso e interés en producir conocimientos originales que favorezcan el desarrollo científico, humanístico y tecnológico, para mejorar la salud de los trabajadores en congruencia con la realidad social del país y la región.
- Responsabilidad al entregar en tiempo y forma los productos solicitados en la selección de aspirantes, lo que garantizará que ellos puedan lograr los objetivos propuestos en el Doctorado, a través de externar por escrito e deseo de ampliar y profundizar sus conocimientos teóricos, prácticos, éticos y metodológicos en investigación en salud ocupacional.

Capacidad.

- Competencias genéricas necesarias para asegurar el éxito en los estudios de posgrado.
- Potencialidad para lograr nuevos aprendizajes.
- Las dos anteriores evaluadas preferentemente a través del examen EXANI-III, el cual ofrece evaluación en igualdad de condiciones con un instrumento adecuado y confiables, bajo un estricto control de los procesos de registro, aplicación y calificación, que cumple estándares nacionales e internacionales de evaluación educativa.
- Comunicación oral y escrita básica en legua nativa.
- Leer y traducir artículos y material científico en un alengua extranjera.

Habilidades, destreza y experiencia mínima preliminar en:

- Investigaciones logradas en la licenciatura y en la maestría.
- Práctica ética para la investigación científica.
- Escritura científica.

Perfil de egreso. Es un profesional que adquiere.

- Conocimientos. Investiga desde una perspectiva crítica, innovadora y creativa, con honestidad intelectual, objetividad y compromiso, las características económicas, políticas y sociales, a nivel nacional e internacional, que repercuten en los procesos de trabajo y en las condiciones de la salud individual, grupal, comunitaria, institucional y/o empresarial de los trabajadores.
- Aptitudes. Es proactivo para investigar, mediante acciones sistemáticas de diagnóstico, el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos socioeducativos y/o psicoeducativos orientados a la problemática de la salud ocupacional, en los diferentes ámbitos de la vida laboral de los trabajadores, tanto formales como informales, en forma independiente o en equipo de trabajo multidisciplinarios.
- Actitudes. Investiga con responsabilidad social sobre la salud ocupacional y el incremento de la productividad.
- Valores. Investiga con principios éticos en materia de salud ocupacional y productividad en los sectores laborales.
- Capacidades. Es capaz de producir investigación científica de excelencia y calidad a través del diseño, desarrollo, difusión y evaluación de proyectos que contribuyan en resolver la problemática de la salud ocupacional.
- Habilidades:
    - Genera conocimientos científicos sobre la salud ocupacional que sean innovadores y originales, y/o teorías, métodos, instrumentos y técnicas con rigor formal, bases científicas y fundamentos teóricos, metodológicos e instrumentales sólidos, visión integral a nivel económico, político y social y con independencia profesional.
    - Investiga, diseña y desarrolla propuestas educativas y actúa como coordinador y/o formador de expertos, a través de programas académicos en las áreas del conocimiento relacionados con la salud ocupacional.
    - Investiga y coordina programas académicos en las áreas del conocimiento relacionadas con la salud ocupacional.
    - Dirige y asesora tesis de doctorado, maestría y licenciatura, impulsa el desarrollo de la investigación científica y apoya la transferencia de conocimientos y experiencias de la academia, a través de actividades académicas innovadoras y creativas en el campo de la salud ocupacional.
    - Realiza actividades de asesoría y consultoría, organiza y dirige grupos de investigadores en salud ocupacional en diversas instituciones y empresas productivas.
    - Comunica con frecuencia, tanto en forma oral como escrita, las perspectivas y resultados de sus investigaciones en revistas indizadas y en eventos especializados tales como congresos, coloquios, conferencias, mesas de discusión, de amplitud nacional e internacional, de una manera clara y pertinente.
    - Participa colaborativamente en proyectos y programas profesionales y/o de investigación, con colegas, profesionistas afines, comunidad científica y público en general, para mantener y consolidar altos estándares de

- calidad en su desempeño, demostrando actitud de identidad profesional y de compromiso con el avance de la salud ocupacional.

Requisitos de ingreso. Además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes.

- Contar con grado de maestría o acta de examen de grado de maestría afín a la salud ocupacional. La Junta Académica del Doctorado determinará la afinidad sobre la base de la consideración de los contenidos de la maestría cursada por el aspirante, y/o la experiencia profesional y/o la integración del proyecto de titulación del aspirante y/o el anteproyecto del aspirante con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento existentes en el Doctorado.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta en los estudios procedentes, con certificado original o documento que sea equiparable, según sea el caso.
- Presentar y aprobar en examen de lecto-comprensión de un idioma extranjero, de preferencia el idioma inglés. Se dará prioridad al examen TOEFFL con 390 puntos mínimo o su equivalente.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Presentar y aprobar un examen de conocimientos y/o selección propuesto por la Junta Académica del Doctorado, que incluya la evaluación de conocimientos básicos de cómputo y navegación en Internet. En el caso del examen de selección, se dará prioridad al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III, CON 1,000 puntos como calificación mínima.
- Presentar una entrevista con el Comité de selección integrado por docentes del doctorado y de la Junta Académica.
- Presentar un anteproyecto de investigación de tesis doctoral, relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del programa.
- Aquellos que establezca la convocatoria.

Requisitos de egreso. Además de los establecidos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes.

- Haber concluido los créditos del programa.
- Haber cumplido con todos los requisitos señalados en el plan de estudios.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinador de Control Escolar del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- Cubrir los aranceles correspondientes.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación original.
- Presentar un artículo indizado –aceptado o publicado-, como primer autor, producto de su investigación doctoral.
- Presentar la participación como ponente en 2 congresos relacionados con su investigación doctoral.
- Presentar su participación como ponente en un curso de formación a profesionales de la salud ocupacional, mínimo de 20 horas, acompañado del programa del curso y la lista de asistentes.

- Las demás que establece la normatividad correspondiente.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria.

- Conceptos básicos y legislación en salud ocupacional.
- Epidemiología de las enfermedades laborales.
- Epistemología.
- Metodología de la investigación cualitativa.
- Metodología de la investigación cuantitativa.
- Investigación participativa.
- Investigación mixta.
- Análisis de datos cualitativos.
- Bioestadística.

Área de formación básica particular obligatoria.

- Producción del conocimiento en salud ocupacional.
- Análisis crítico de literatura científica en salud ocupacional.
- Redacción de proyectos de investigación en salud ocupacional.
- Redacción de artículos científicos en salud ocupacional.
- Redacción de tesis en salud ocupacional.
- Trabajo de investigación en salud ocupacional I: planteamiento del problema.
- Trabajo de investigación en salud ocupacional II: protocolo.
- Trabajo de investigación en salud ocupacional III: trabajo de campo.
- Trabajo de investigación en salud ocupacional IV: resultados preliminares.
- Trabajo de investigación en salud ocupacional V: borrador de tesis.
- Trabajo de investigación en salud ocupacional VI: disertación de tesis.

Área de formación básica particular selectiva.

- Factores de riesgo biológico.
- Factores de riesgo ergonómico.
- Factores de riesgo físico.
- Factores de riesgo químico.

Área de formación especializante obligatoria.

- Tópicos selectos en salud ocupacional I.
- Tópicos selectos en salud ocupacional II.
- Tópicos selectos en salud ocupacional III.
- Tópicos selectos en salud ocupacional IV.
- Promoción y educación para la salud ocupacional.
- Intervención socioeducativa para la salud ocupacional.

Área de formación optativa abierta.

- Optativa I.
- Optativa II.
- Optativa III.
- Optativa IV.

Duración del programa: La duración del programa de Doctorado en Ciencias de la 6 (seis) ciclos
escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Sierra Mojada Núm. 950. Colonia Independencia. C.P. 44340. Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono: 33 10 58 52 00, extensión: 33898.

Correo electrónico:
monica.cestrada@academicos.udg.mx

Página web:
http://www.cucs.udg.mx/saludocupacional

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.